

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	469386
Número de orden de compra a modificar:	143519

Entidad compradora:	UNIDAD ATENCION REPARACION INTEGRAL A VICTIMAS
Nombre del solicitante:	Alex Alberto Estupiñan Gonzalez
Proveedor:	GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería IV

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-11-26 09:12:16

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2025-11-30	2025-12-26

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
136600	CDP42525	CDP-42525	CDP	42525
146893	CDP21425	CDP-21425	CDP	21425

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays04--R4 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 3	7.0	Mes	8100375.00	CDP-42525	56702625.00

2	ays04--R4 - Jabón para loza 4 (Compra) - 3	7.0	Unidad	26217.00	CDP-42525	183519.00
3	ays04--R4 - Jabón abrasivo (Compra) - 3	7.0	Unidad	8544.60	CDP-42525	59812.20
4	ays04--R4 - Jabón de dispensador para manos 2 (Compra) - 3	7.0	Unidad	35112.60	CDP-42525	245788.20
5	ays04--R4 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 3	7.0	Unidad	25749.00	CDP-42525	180243.00
6	ays04--R4 - Líquido desengrasante (Compra) - 3	7.0	Unidad	31600.80	CDP-42525	221205.60
7	ays04--R4 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 3	7.0	Unidad	15215.40	CDP-42525	106507.80
8	ays04--R4 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 3	7.0	Unidad	29260.80	CDP-42525	204825.60
9	ays04--R4 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 10	7.0	Unidad	37458.00	CDP-42525	262206.00
10	ays04--R4 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 3	7.0	Unidad	22473.00	CDP-42525	157311.00
11	ays04--R4 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 3	7.0	Unidad	19895.40	CDP-42525	139267.80
12	ays04--R4 - Ambientador 1 (Compra) - 3	7.0	Unidad	27855.00	CDP-42525	194985.00
13	ays04--R4 - Limpiones 1 (Compra) - 3	7.0	Unidad	10531.80	CDP-42525	73722.60
14	ays04--R4 - Bayetilla 1 (Compra) - 3	7.0	Unidad	17791.20	CDP-42525	124538.40

15	ays04--R4 - Bayetilla 2 (Compra) - 3	7.0	Unidad	17791.20	CDP-42525	124538.40
16	ays04--R4 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 3	7.0	Unidad	6670.80	CDP-42525	46695.60
17	ays04--R4 - Esponjilla 2 (Compra) - 9	7.0	Unidad	4217.40	CDP-42525	29521.80
18	ays04--R4 - Esponjilla 3 (Compra) - 3	7.0	Unidad	1380.60	CDP-42525	9664.20
19	ays04--R4 - Escoba 1 (Compra) - 3	7.0	Unidad	9831.60	CDP-42525	68821.20
20	ays04--R4 - Escoba 2 (Compra) - 3	7.0	Unidad	10063.80	CDP-42525	70446.60
21	ays04--R4 - Mango madera escoba 1 (Compra) - 3	7.0	Unidad	8191.80	CDP-42525	57342.60
22	ays04--R4 - Trapero 3 (Compra) - 3	7.0	Unidad	22473.00	CDP-42525	157311.00
23	ays04--R4 - Mango madera trapero (Compra) - 3	7.0	Unidad	8191.80	CDP-42525	57342.60
24	ays04--R4 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 3	7.0	Unidad	12056.40	CDP-42525	84394.80
25	ays04--R4 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 30	7.0	Unidad	25740.00	CDP-42525	180180.00
26	ays04--R4 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 29	7.0	Unidad	85990.80	CDP-42525	601935.60
27	ays04--R4 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 29	7.0	Unidad	131248.20	CDP-42525	918737.40
28	ays04--R4 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 29	7.0	Unidad	131248.20	CDP-42525	918737.40
29	ays04--R4 - Guantes 1 (Compra) - 3	7.0	Unidad	10063.80	CDP-42525	70446.60

30	ays04--R4 - Guantes 4 (Compra) - 3	7.0	Unidad	11703.60	CDP-42525	81925.20
31	ays04--R4 - Guantes 5 (Compra) - 3	7.0	Unidad	13109.40	CDP-42525	91765.80
32	ays04--R4 - Papel higiénico 1 (Compra) - 14	7.0	Unidad	19664.40	CDP-42525	137650.80
33	ays04--R4 - Papel higiénico 5 (Compra) - 26	7.0	Unidad	282001.20	CDP-42525	1974008.40
34	ays04--R4 - Toallas para manos 4 (Compra) - 24	7.0	Unidad	561787.20	CDP-42525	3932510.40
35	ays04--R4 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 22	7.0	Unidad	111579.60	CDP-42525	781057.20
36	ays04--R4 - Mezclador 1 (Compra) - 3	7.0	Unidad	16385.40	CDP-42525	114697.80
37	ays04--R4 - Servilleta papel (Compra) - 5	7.0	Unidad	9363.00	CDP-42525	65541.00
38	ays04--R4 - Filtro para greca 1 (Compra) - 7	7.0	Unidad	14746.20	CDP-42525	103223.40
39	ays04--R4 - Termo para café 2 (Compra) - 3	7.0	Unidad	238762.80	CDP-42525	1671339.60
40	ays04--R4 - Café 1 (Compra) - 28	7.0	Unidad	484296.40	CDP-42525	3390074.80
41	ays04--R4 - Café Social (Compra) - 19	7.0	Unidad	415112.95	CDP-42525	2905790.65
42	ays04--R4 - Crema para café (Compra) - 10	7.0	Unidad	148254.00	CDP-42525	1037778.00
43	ays04--R4 - Azúcar 1 (Compra) - 14	7.0	Unidad	86293.20	CDP-42525	604052.40
44	ays04--R4 - Aromática (Compra) - 28	7.0	Unidad	52432.80	CDP-42525	367029.60

45	ays04--R4 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 3	7.0	Unidad	11237.40	CDP-42525	78661.80
46	ays04--R4 - Atomizadores (Compra) - 4	7.0	Unidad	7802.40	CDP-42525	54616.80
47	ays04--R4 - Jarra (Compra) - 3	7.0	Unidad	37454.40	CDP-42525	262180.80
48	ays04--R4 - Balde (Compra) - 3	7.0	Unidad	15215.40	CDP-42525	106507.80
49	ays04--R4 - Bandeja 3 (Arrendamiento) - 3	7.0	Unidad	3602.25	CDP-42525	25215.75
50	ays04--R4 - Escalera 2 (Arrendamiento) - 3	7.0	Unidad	22432.50	CDP-42525	157027.50
51	ays04--R4 - Punto Ecológico 4 (Compra) - 3	7.0	Unidad	463287.75	CDP-42525	3243014.25
52	ays04--R4 - Dispensador para papel higiénico 1 (Compra) - 3	7.0	Unidad	42817.50	CDP-42525	299722.50
53	ays04--R4 - Dispensador de toallas de manos 1 (Compra) - 3	7.0	Unidad	101338.50	CDP-42525	709369.50
54	ays04--R4 - Dispensador de jabón líquido 2 (Compra) - 3	7.0	Unidad	107580.00	CDP-42525	753060.00
55	ays04--R4 - Greca para tintos 1 (Arrendamiento) - 1	7.0	Unidad	18856.75	CDP-42525	131997.25
56	ays04--R4 - Greca para tintos 2 (Arrendamiento) - 2	7.0	Unidad	42264.50	CDP-42525	295851.50
57	ays04--R4 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-42525	0.00
58	ays04--R4 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-42525	0.00

59	ays04--R4 - AIU	1.0	Unidad	9822599.03	CDP-42525	9822599.03
60	ays04--R4 - IVA	1.0	Unidad	1866293.81	CDP-42525	1866293.81
61	ays04-- - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	1.0	Unidad	9180425.00	CDP-21425	9180425.00
62	ays04- Insumos Aseo	1.0	Unidad	3330065.75	CDP-21425	3330065.75
63	ays04- MAQUINARÍA Y EQUIPO - ARRENDAMIENTO	1.0	Unidad	87156.00	CDP-21425	87156.00
Total Orden de Compra Actual:						109,914,883.09

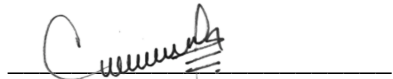
Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
No hay artículos editados o agregados							

Totales de Modificación

Total Nuevos:	0.00
Total Editados:	0.00
Total Sin Editar:	109,914,883.09
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	109,914,883.09

Detalle o justificación de la aclaración
CONFORME CON LA SOLICITUD DEL SUPERVISOR, SE REQUIERE PRORROGAR LA ORDEN DE COMPRA HASTA EL 26 DE DICIEMBRE CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO.


Firma ordenador del gasto
Nombre: CARLOS ARTURO VASQUEZ ALDANA


Firma de proveedor
Nombre: OSWALDO ARIAS SIERRA

 Unidad para las Víctimas	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-66
	GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 03
	PLANEACIÓN CONTRACTUAL Y GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 24/08/2022 Página 1 de 6

I. ANTECEDENTES DEL CONTRATO Y/O CONVENIO/ORDEN DE COMPRA OBJETO DE MODIFICACIÓN

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA No: Orden de Compra No. 143519 de 2025.

NOMBRE CONTRATISTA/ASOCIADO: GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS

OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

"Contratar el servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento incluido el suministro de insumos y equipos de aseo cafetería necesarios para las oficinas de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas a nivel nacional"

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA: Según acta de inicio 28/03/2025.

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA: 30/11/2025.

A. ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA: NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL CINTO DIECISÉIS PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$95.818.116,38)

VALOR ADICION DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA: CATORCE MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS M/CTE (\$ 14.096.766,71).

VALOR FACTURADO/DESEMBOLSADO /DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA: SETENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$73,323,791.86).

DE	HASTA	DÍAS	% EJECUCION FISICA	VALOR FACTURADO	TOTAL, EJECUTADO	% FINANCIERO	No. PAGO	SALDO POR EJECUTAR	ORDEN DE PAGO SIIF
28/03/2025	31/03/2025	4	2.55%	\$ 4,254,738.96	\$ 4,254,738.96	4%	1	\$ 91,563,377.42	156490025
01/04/2025	30/04/2025	34	21.66%	\$ 12,528,455.71	\$ 16,783,194.67	18%	2	\$ 79,034,921.71	156374125
01/05/2025	31/05/2025	65	26.21%	\$ 11,967,897.08	\$ 28,751,091.75	26%	3	\$ 81,163,791.34	241008825
01/06/2025	30/06/2025	95	38.31%	\$ 9,161,847.19	\$ 37,912,938.94	34%	4	\$ 72,001,944.15	281012025
01/07/2025	31/07/2025	126	50.81%	\$ 12,421,150.61	\$ 50,334,089.55	46%	5	\$ 59,580,793.54	309521625
01/08/2025	31/08/2025	157	63.31%	\$ 12,520,063.04	\$ 62,854,152.59	57%	6	\$ 47,060,730.50	360982425
01/09/2025	30/09/2025	187	75.40%	\$ 10,469,639.27	\$ 73,323,791.86	67%	7	\$ 36,591,091.23	410763325

 Unidad para las Víctimas	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-66
	GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 03
	PLANEACIÓN CONTRACTUAL Y GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 24/08/2022 Página 2 de 6

NOTA: La Orden de Compra No. 143519, respaldada presupuestalmente por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 42525 y 21425 y con los Registros Presupuestales No. 311025 Y 458925 presenta un **avance financiero del 67 %**, de acuerdo con el reporte de pagos del SIIF con corte al **06 de noviembre de 2025**, emitido por el **Grupo de Gestión Financiera y Contable**.

Cabe señalar que la factura correspondiente al mes de octubre se encuentra en proceso de revisión y elaboración del informe correspondiente, con el fin de proceder a su radicación.

Balance financiero Orden de Compra No. 143519 de 2025	
Empresa	Grupo gestión Empresarial Colombia SAS
Valor Inicial De La Orden De Compra	95,818,116.38
Valor adición	\$ 14,096,766.71
Valor De La Orden De Compra	\$ 109,914,883.09
Valor Facturado y Pagado	\$ 73,323,791.86
Valor Facturado y En Tramite De Pago	\$ 11,815,603.76
proyección Noviembre	\$ 14,712,605.85
Saldo Del Contrato	\$ 10,062,881.62
proyección Diciembre	\$ 7,940,267.56
Excedente Proyectado	\$ 2,122,614.06

B. PORCENTAJE DE AVANCE DE EJECUCION DEL CONTRATO/CONVENIO

% DE AVANCE DE EJECUCION FISICA: 87.90% - Con corte a 30 de septiembre de 2025.

% DE AVANCE DE EJECUCION FINANCIERA: 67%. - Con corte a la factura de septiembre según reporte de pagos SIIF del 06 de noviembre 2025.

II. OBJETO DE LA SOLICITUD

El presente documento tiene por objeto solicitar a la secretaria general una:

PRORROGA: Si ☒ No ☐ DEL (01 de diciembre de 2025 al 26 de diciembre de 2025).

ADICIÓN: Si ☐ No ☒ DE

OTRAS MODIFICACIONES: Si ☒ No ☐ Describa cual o qué tipo de modificación:

Se solicita efectuar el cambio de supervisor de la Orden de Compra N.º **143519**, toda vez que actualmente la supervisión se encuentra a nombre de Adriana Paola Andrade Jaimes, y corresponde que dicha supervisión esté a cargo de quien ejerza el cargo de "Coordinador del Grupo de Gestión Administrativa y Documental", quien asumirá las funciones y responsabilidades establecidas en el marco del Acuerdo Marco de Precios.

 Unidad para las Víctimas	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-66
	GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 03
	PLANEACIÓN CONTRACTUAL Y GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 24/08/2022 Página 3 de 6

III. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas contrató el servicio integral de aseo y cafetería mediante el Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023, suscribiendo la Orden de Compra **No. 143519 del 19 de marzo de 2025**, con el objeto de garantizar la prestación de dicho servicio en la Regional 4 (Armenia, Manizales y Pereira), por un valor de NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL CINTO DIECISÉIS PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$95.818.116,38).

En el mes de agosto de 2025, se realizó una adición presupuestal por valor de **CATORCE MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS M/CTE (\$14.096.766,71)**, destinada a cubrir una adición y prórroga del término de ejecución de la Orden de Compra hasta el **30 de noviembre de 2025**, con el fin de garantizar la continuidad y normal desarrollo de las actividades misionales y administrativas, asegurando la prestación permanente del servicio integral de aseo y cafetería en condiciones adecuadas para funcionarios, usuarios, contratistas y visitantes. Dichos recursos fueron financiados con cargo al rubro A-03-03-01-057 – Fondo para la Reparación de las Víctimas (Art. 54 Ley 975 de 2005), respaldados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 458625 del 30 de julio de 2025, expedido por el Grupo de Gestión Financiera y Contable (GGFC).

Teniendo en cuenta que en el transcurso del año se ha optimizado el uso de los recursos disponibles en el ítem de bienes de aseo y cafetería (insumos y maquinaria en compra), y que además se han presentado disminuciones en el consumo de algunos productos a una menor demanda en comparación con años anteriores, la prórroga de la Orden de Compra se realizará sin necesidad de recursos adicionales, ya que los saldos no ejecutados y los ahorros generados durante la vigencia son suficientes para cubrir el servicio durante los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2025.

Estas circunstancias permitieron garantizar la prestación del servicio sin dificultades por parte del contratista. Por ello, y dado que se cuenta con los recursos necesarios, se requiere efectuar la prórroga de la orden hasta el 26 de diciembre de 2025.

ue por lo anterior, la prórroga de la Orden de Compra se sustenta en la necesidad de asegurar la continuidad del servicio integral de aseo y cafetería en la Regional 4, en cumplimiento de los principios de planeación, responsabilidad y eficacia previstos en la Ley 80 de 1993 y desarrollados por el Decreto 1082 de 2015.

Las modificaciones contractuales efectuadas en agosto de 2025, consistentes en la adición presupuestal para atender los incrementos por IPC y SMMLV y en la ampliación del plazo hasta el 30 de noviembre de 2025, incrementaron el valor contractual, no obstante, la ejecución presupuestal evidencia la existencia de saldos disponibles derivados de eficiencias en el consumo de insumos y optimización del rubro de bienes de aseo y cafetería, los cuales permiten financiar íntegramente la prestación del servicio durante los veintiséis (26) días adicionales del mes de diciembre de 2025, sin requerir recursos adicionales ni afectar el equilibrio económico de la Orden de compra. En atención a lo anterior, y conforme a lo previsto en el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.4.1 del Decreto 1082 de 2015 respecto de las modificaciones contractuales orientadas a garantizar la adecuada ejecución contractual, se solicita la prórroga del término de ejecución hasta el 26 de diciembre de 2025, soportada en la ejecución presupuestal y proyecciones anexas.

Se anexa la ejecución del presupuesto de la Orden de Compra, así como la proyección del ítem de personal y maquinaria en calidad de arrendamiento correspondiente a los 26 días de prórroga, con el fin de respaldar la continuidad del servicio sin requerir recursos adicionales.

PROYECCION PRORROGA

 Unidad para las Víctimas	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-66
	GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 03
	PLANEACIÓN CONTRACTUAL Y GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 24/08/2022 Página 4 de 6

REGIONAL 4 ORDEN DE COMPRA No. 143519 GRUPO GESTION EMPRESARIAL	VALOR MENSUAL CON INCREMENTO	VALOR FINAL ORDEN DE COMPRA	DIAS	VALOR DICIEMBRE
PERSONAL	8,100,375.00	65,883,050.00	26	7,020,325.00
JARDINERIA	-	-		-
INSUMOS	3,330,065.75	26,640,526.00		
MAQUINARIA ARRENDAMIENTO	87,156.00	697,248.00	26	75,535.20
MAQUINARIA EN COMPRA	715,023.75	5,005,166.25		
SUBTOTAL	12,232,620.50	98,225,990.25		7,095,860.20
AIU	1,223,262.05	9,822,599.03		709,586.02
IVA	232,419.79	1,866,293.81		134,821.34
TOTAL	13,688,302.34	109,914,883.09		7,940,267.56

Finalmente, mediante comunicación escrita del 12 de noviembre de 2025, el proveedor **GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS** manifestó su aceptación para adelantar el trámite de modificación relacionado.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, se solicita realizar las siguientes modificaciones a la Orden de Compra

1. Prórroga del plazo de ejecución hasta el 26 de diciembre de 2025.
2. Modificar el nombre del supervisor en la orden de compra.

Por lo anterior se firma a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de 2025.



JAVIER EDUARDO DELGADILLO RODRIGUEZ
Coordinador Grupo Gestión Administrativa y Documental
Supervisor orden de Compra

Proyectó: Rocio Zamora Chicunque – Profesional Universitario GGAD
Revisó: Luis Eduardo Bernal – Contratista – GGAD

Al presente documento se anexa:

1. Copia de la Orden de Compra
2. Relación de pagos de SIIF.
3. Comunicación aceptación de la modificación contractual.
4. Certificado de Disponibilidad presupuestal (CDP)
5. Hoja Excel con la proyección de las modificaciones.

 Unidad para las Víctimas	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código: 760,10,15-66
	GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 03
	PLANEACIÓN CONTRACTUAL Y GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 24/08/2022 Página 5 de 6

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	26/02/2020	Cambio de Procedimientos anexo ya que se encontraba en el procedimiento de Liquidación de Contratos o Convenios como versión 1 y pasa al procedimiento de Planeación Contractual y Gestión Contractual versión 1 y se identifican las Órdenes de Compra como variable
2	15/07/2020	Se adiciona la casilla de adición de contratos
3	24/08/2022	Se modifica de Excel a Word el documento